

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2017-OR-UTC-03

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 18 de octubre del 2017, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio "H" que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO**, Asesor de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado; el **MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN**, Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, en suplencia del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, el **LIC. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA**, Subsecretario de Egresos, en suplencia del C.P. Ricardo Martínez Castañeda, Secretario de Finanzas en el Estado, En suplencia del Mtro. Héctor Arriola Soria Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas está con nosotros la **Actuaria SONIA TAPIA GARCÍA** Subdirectora de evaluación nacional, el **MTRO. OCTAVIO ARELLANO REYNA** Delegado de la Secretaria de Educación Pública del Estado de Aguascalientes, En suplencia del Presidente Municipal de Calvillo Lic. Adán Valdivia López el **PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS**, Coordinador de enlace Educativo en el municipio de Calvillo. **ARQ. HÉCTOR LUIS VELASCO SERNA** como representante del Sector Productivo y Social, el **C. ROBERTO MUÑOZ DE LEÓN**, representante del Sector Productivo y Social el **C. JESÚS WENCESLAO SERNA VALDIVIA**, como representante del Sector Productivo y Social, **CP. MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ** Comisario Publico Suplente del H. Consejo Directivo de la Entidad, el **MCEA. ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, y como invitado especial el **DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ DELGADO**, y también nos acompaña como equipo de trabajo el **MTRO. DOMINGO VILA PÉREZ** Subdirector de Educación Superior, **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA** Jefe del Departamento de OPD's y el **MTRO. JOSÉ ANTONIO LUGO**, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de

Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

El **MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN**, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Tercera Reunión Ordinaria, quien solicita al Secretario Técnico de ésta reunión el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, dirija la misma, iniciando con el desahogo de los puntos.

Por lo que hace uso de la voz el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Por parte del Gobierno Estatal:

Al **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO**, Asesor de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, quien representa al Gobernador del Estado CP. Marín Orozco Sandoval.

El **MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN**, quien es el Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, quien representa al Prof. Raúl Silva Perezchica Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Al **LIC. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA**, Subsecretario de Egresos, quien representa al C.P. Luis Ricardo Martínez Castañeda, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado.

Por parte del Gobierno Federal:

ACT. SONIA TAPIA GARCÍA, Subdirectora de Evaluación Nacional de la CGUTyP, quien representa al Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El **MTRO. OCTAVIO ARELLANO REYNA**, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes.

Por parte de Gobierno Municipal:

PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS, Coordinador de Enlace Educativo del Municipio de Calvillo. En representación del presidente Municipal el LIC. Adán Valdivia López

Como representantes del Sector Productivo:

El **C. ROBERTO MUÑOZ DE LEÓN** y el **C. JESÚS WENCESLAO SERNA VALDIVIA**.

El Comisario Público Suplente del H. Consejo Directivo:

CP. MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ

El Invitados Especiales:

El **LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ DELGADO DIPUTADO DE LA LXIII LEGISLATURA**, por Calvillo, en el Estado de Aguascalientes y El **MTRO. DOMINGO VILA PÉREZ**, Subdirector de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Así como el Titular de la Institución:

MCEA. ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo
Acto seguido, se certifica que se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, se da por validada por unanimidad.

Como segundo punto el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Secretario Técnico, hace mención de la propuesta del Orden del Día, para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y determinación del Quórum legal
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Informe del Periodo cuatrimestral mayo-agosto 2017
7. Informe Financiero
8. Solicitud de Acuerdos
9. Asuntos Generales
10. Cierre de la sesión

Punto siguiente **El MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Secretario Técnico, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día Por lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad **Quedando debidamente aprobado por unanimidad.**

Pasando al punto siguiente, el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Secretario Técnico, pide la dispensa de la lectura del Acta anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo, lo que garantiza que ha sido leída en su momento. Por lo que solicita a los consejeros manifiesten a través de su voto si están de acuerdo en la dispensa de la misma. Ante lo cual los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para dispensar la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada por unanimidad.**

Como punto siguiente, le concede el uso de la voz al Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, el **MCEA.ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, quien da la bienvenida a los

miembros del consejo, posterior hace referencia al seguimiento de los acuerdos definidos en la reunión anterior; el primer acuerdo del H. Consejo Directivo en donde se solicita al titular de la institución presentar un análisis sobre la estructura institucional de la Universidad, con el propósito de garantizar el óptimo funcionamiento de la misma de acuerdo a la estructura autorizada por la CGUTyP, en donde el Titular de la Universidad presenta los resultados del análisis, en el que se presenta como propuesta la integración de la *figura del Contralor*, misma que es requerida por parte de Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual es un puesto con categoría de mando medio superior que se pone a consideración, asimismo comenta que este puesto tendrá un impacto en cuanto a la estructura y buen funcionamiento de la universidad, en uso de la voz la **Actuaria. SONIA TAPIA GARCÍA**, Pregunta: que si existe la figura del contralor en los tabuladores de la universidad, a lo que el Titular, responde que no se encuentra definido para la estructura asignada a la Universidad, no obstante se cuenta con la solvencia presupuestal, pero necesitamos el aval del consejo, Quien habló a la solicitud de la UTF, **CP. MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ** Comisario Publico Suplente del H Consejo Directivo de la Entidad, esa figura es muy necesaria ante los ordenamientos que nos ocupan por parte de Gobierno Federal y Estatal, a lo que añadió el **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO**, que en efecto se presenta como una necesidad de atención ante oficialía Mayor y la Secretaria de Finanzas, solo se pide que se cuide el techo presupuestal, independientemente que tengamos un contralor exterior, esta figura coadyuvaría al buen funcionamiento, enmarcado en la armonía, financiera, contable y administrativa, por lo que solo requerimos estar bajo los esquemas propios de la CGUTyP, cuestión que se observa en el análisis, por su parte la **Actuaria. SONIA TAPIA GARCÍA**, pregunta que si esta figura tendría que ser categorizado como un director de área, y le responde **LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO** que si estará bajo la categoría de un director de área o en algunos de los casos, dentro de otras Instituciones/Organismos Descentralizados se encuentra bajo la categoría de Jefe de Departamento, pero siempre tomando en cuenta el techo presupuestal, el rector menciona que será como Jefe de Departamento, a lo cual en uso de la voz el secretario técnico, solicita a los presentes si están de acuerdo en aprobar esta inclusión determinada a partir del

análisis lo manifiesten de manera económica, quedando aprobado, bajo el acuerdo de buscar el visto bueno de Oficialía Mayor del Estado de Aguascalientes. **Aprobado por unanimidad de los miembros presentes.**

Como segundo punto de acuerdo dentro del seguimiento, el Titular da lectura al acuerdo: "el H. Consejo Directivo solicita al titular de la institución presente el informe Financiero acumulado con corte al 31 de agosto 2017 para su correspondiente revisión, por parte del comisario público propietario, mismo que dará el dictamen en la próxima reunión de consejo directivo", mencionando que dicho informe se hizo llegar de manera digital tanto al Comisario Público, como a los miembros del consejo, así como el presupuesto de egresos de la Universidad Tecnológica de Calvillo, el cual se encuentra enmarcado Plan anual de adquisiciones por capítulo y fuente de financiamiento para su análisis y aprobación, no habiendo ningún comentario, se pone a consideración para su aprobación, **quedando aprobado por unanimidad.**

Como siguiente punto del orden del día, se presenta al H. Consejo Directivo el presupuesto de egresos de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en el cual se encuentra el plan anual de adquisiciones por capítulo y fuente financiamiento para su aprobación, , retoma la el uso de la voz el Secretario Técnico, el cual refiere que queda en la mesa para su análisis y discusión, no habiendo ningún comentario, se les pide a los miembros del Consejo Directivo, tengan a bien aprobar el acta de forma económica, siendo esta **aprobada por unanimidad de los miembros presentes**

Como siguiente punto del orden del día, se solicita al H. Consejo Directivo para su aprobación, **la modificación de reglamento académico**, sobre el título quinto correspondiente a becas, (información que se encuentra en el disco), la cual dice: "una vez realizada la segunda reunión de becas donde se revisó el título quinto, se hicieron algunas modificaciones para mejorar el servicio que se ofrece a la comunidad Universidad, con el ánimo de propiciar procesos más eficiente para las áreas que lo operan, teniendo como

principal objetivo el perseverar los recursos que le son otorgados a la universidad Tecnológica de Calvillo”, a lo que el secretario técnico pregunta a los presentes, si existe algún comentario, sea externado antes de someterlo a votación, no teniendo ningún comentario se pone a disposición para su aprobación, buscando la aprobación de la Coordinación Gubernamental del Estado de Aguascalientes, **quedando aprobado por unanimidad.**

Una vez desahogados los puntos del seguimiento de acuerdos, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al Titular para que dé cuenta del informe de gestión mayo- agosto 2017. Haciendo uso de la voz, el Titular de la Institución, menciona que se presentará el informe mediante un video. Una vez concluida la proyección del video la **Actuaría SONIA TAPIA GARCÍA** Pide la palabra, comentando que observa muy completo el contenido del informe, dado que abarca muchos temas de sumo interés, en cuestión de la matrícula se observa un incremento en el nivel TSU e Ingenierías, denotando que es muy adecuado presentar el comparativo gráficamente con cuatrimestres anteriores a veces los cuatrimestres anteriores definen situaciones dignas de análisis, como es el comportamiento matricular en donde se refleja una tendencia positiva, aunque se observan caídas en los valores del indicador, de igual forma se observa que en el indicador de la deserción, en su mayoría se debe a causa de la reprobación y en segundo lugar por motivos personales, según la gráfica, pregunta la **ACT. SONIA TAPIA GARCÍA**, ya que se observa que tienen detectado el problema. En uso de voz del **MCEA. ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, menciona que está haciendo mucho énfasis en las tutorías no solamente de las materias que normalmente llevan, sino también en cuestión de la tutoría individual en donde se presentan casos de vulnerabilidad, agregando que se ha reformado el área de los profesores, para tener un espacio donde los alumnos puedan llevar las tutorías, y de esta forma cuidar ese aspecto, desde el inicio de mi gestión me he enfocado en la condición de los alumnos, por esta razón se ha trabajado de cerca con ellos, no solamente en la cuestión de aprendizaje, sino en el área psicológica en relación al nivel de aprendizaje, se ha detectado que las condiciones socioeconómicas del grosor de la comunidad universitaria presentan rasgos de

vulnerabilidad, por esta razón se está trabajando en la campaña "Adopta un estudiante", cuyo propósito es beneficiar a un estudiante con un alimento, se han determinado diversos factores pero en todos hemos aplicado algún método o alguna acción la **Actuaria**. **SONIA TAPIA GARCÍA** hace referencia al índice del 80% de la matrícula con algún beneficio, resaltando que en comparación con otras universidades es alto, observando también con buen agrado que están haciendo las encuestas de satisfacción de los estudiantes que dan cuenta de estos, en uso de la voz del **MCEA**. **ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ**, menciona que se está haciendo mucho énfasis con los profesores, se les están dando capacitaciones en lo que respecta a la enseñanza, de igual manera se está apoyando a otros profesores para que tomen otro tipo de diplomados, la **Actuaria**. **SONIA TAPIA GARCÍA** menciona que la Universidad es joven, toca temas muy importantes aparte de la calidad la sustentabilidad, las actividades culturales, deportivas, está muy bien aprovechado, por su parte el **MTRO.** **OCTAVIO ARELLANO REYNA**, delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, en uso de la voz expresa que las universidades, en este caso las tecnológicas, presentan muchas exigencias sin embargo no se les dan los mismos recursos, por lo que , plantea a los consejeros la necesidad de realizar acciones en favor de apoyar a estas instituciones., en uso de la voz el **MTRO.** **AMÉRICO COLÓN VILLÁN**, quien es el Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, comenta que por lo común nos sentamos en este tipo de reuniones a estudiar minuciosamente las acciones, pero rara vez en estas reuniones preguntamos sobre el modelo educativo, estrategias que los profesores utilizan en el interior de las aulas, en las bibliotecas, en los laboratorios para que nuestros alumnos adquieran los conocimientos, hay varios estudios sobre la importancia que tienen las escuelas a nivel mundial y siempre se les otorga el espacio de contención que nadie está buscando y quiero recordar a mi autoridad al Doctor Jara subsecretario de educación superior, en el campus Universitario el Doctor Jara les dijo en la autónoma a todos los rectores, ya les dimos demasiado no es posible que un estudiante de la autónoma nos cueste setenta y dos mil pesos y un estudiante de Tecnológica nos cueste veintiocho mil pesos por año y no se ve diferencia alguna en cuanto a calidad, que bueno fuera que para las siguientes reuniones viéramos

más abiertamente que están haciendo nuestros profesores en nuestras aulas, que están haciendo nuestro alumno becado, o los que andan en intercambio en otro país, de qué manera nuestros profesores investigadores están haciendo algo por el campus, de qué manera nuestros estudiantes participan en las investigaciones que nuestros profesores investigaciones de esos profesores de tiempo completo esperemos como dice el delegado que hagamos nuestro trabajo y pongamos más de nuestra parte a este tipo de acciones, que pongamos más empeño en estas instituciones así que pues, felicidades al equipo de la Universidad, el trabajo se ve, esperemos que nosotros les apoyemos más, con más recurso a lo que nos corresponda, los resultados podrán ser más, para que el trabajo pueda fluir con mayor facilidad para la Universidad y para ustedes pues será una ardua tarea, en uso de la voz de la **Actuaria SONIA TAPIA GARCÍA**, les invito para que busquen recursos en la cámara de diputados buscando otros caminos para que al paso de los años la Universidad sea auto-suficiente, en uso de la voz del secretario técnico, manifiesta que si existe alguna otra opinión lo manifiesten, al no haber ninguna solicita la aprobación de este punto, manifestándolo de manera económica, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Como siguiente punto del orden del día el Secretario Técnico solicita al Comisario Público rinda su informe, en uso de la voz el **CP. MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ**, comisario suplente manifestó, que en relación a los estados financieros, se ha visto que se está cumpliendo con la normatividad y correctamente por el área de administración y finanzas para efectos de darlos por autorizados, ya que en cuanto a presentación y forma están razonablemente bien presentados y tienen suficiencia presupuestal ese es mi comentario, en uso de la voz del secretario técnico si alguien tiene alguna observación es momento de manifestarlo, el cual toma palabra el **LIC. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA**, Subsecretario de Egresos del Estado de Aguascalientes en uso de la voz manifiesta que una de los elementos que no se observan en el informe es la depreciación aspecto que se debe considerar porque nosotros como Secretaria de Finanzas consolidamos la información de todos los OPDS, para la cuenta pública y la vamos a consolidar sin la depreciación y creo que no es correcto,

en la reunión anterior hablábamos de unos saldos de recursos federales lo importante aquí es que se pudieran utilizar porque si no se tienen que reintegrar antes del 31 de Diciembre y por otra parte la ley general de contabilidad establece una serie de informes a mi nada más me llegaron algunos no sé si los estén haciendo completos y además publicando que sería algo que se tiene que estar cuidando e incluyendo en las notas a los estados financieros siendo todas mis observaciones, en uso de la voz del secretario técnico que una vez desahogado y discutido este tema les pido por favor si están por la afirmativa manifiésteno de manera económica, **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Como siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la voz al **RECTOR ROBERTO KARLO CHÁVEZ NÚÑEZ** de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en lo que corresponde a solicitud de acuerdo, el cual manifestó que por su parte no habrá ningún acuerdo.

Como siguiente punto del orden del día se les pregunta a los presentes, si tienen algún asunto general que tratar, a lo que el Titular, pide el uso de la voz para retomar lo concerniente a la beca de alimentos, manifestando que se está preparando un proyecto para expedir recibos deducibles de impuestos, cuestión que podrá ser atractivo a las empresas, en uso de la voz del **PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS**, el representante del presidente municipal de Calvillo, menciona que el ayuntamiento está en la mejor disposición de apoyar solo requiere el número de estudiantes para considerar el apoyo del transporte y del alumbrado público fuera de la Universidad, en uso de la voz del **DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ DELGADO**, el cual agradece la invitación y manifiesta que el día cinco de este mes se aprobó en sesión ordinario en el congreso, la ley Orgánica de la Universidad de Calvillo anteriormente estaba como la Ley de creación de la Universidad de Calvillo, es un pequeño avance y se aprueba que un integrante del congreso sea parte del consejo de esta Universidad

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los consejeros, el **MTRO. VÍCTOR MANUEL CUEVAS HERRADA**, Secretario Técnico, agradece a la Institución y a los consejeros por la asistencia.

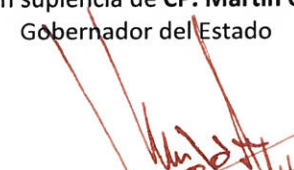
Finalmente, el **MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN**, agradece a todos los miembros del Honorable Consejo Directivo por su asistencia y por la encomiable contribución que hacen hacia esta institución que sin lugar a dudas está dando cuenta del crecimiento y consolidación en esta región tan rica y prospera tanto en los ámbitos turísticos como en los ámbitos del desarrollo social y económico; de igual forma agradece a todo el equipo que acompaña al titular de la institución, concluyendo así la tercera reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo las 14:50 horas, del 18 de octubre del 2017. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



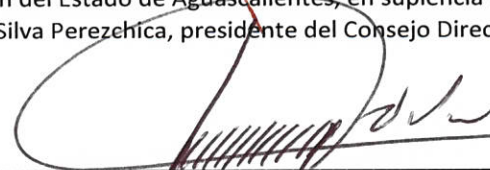
LIC. FERNANDO JAVIER TOPETE DELGADO

Asesor de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, en suplencia de **CP. Martín Orozco Sandoval**, Gobernador del Estado



MTRO. AMÉRICO COLÓN VILLÁN,

Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, en suplencia del Prof. Raúl Silva Perezchica, presidente del Consejo Directivo.



MTRO. DOMINGO VILA PÉREZ

Subdirector de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes

LIC. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA

Subsecretario de Egresos

En suplencia del CP. Ricardo Martínez Castañeda Secretario
de Finanzas de Gobierno del Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

ACTUARIA SONIA TAPIA GARCÍA

Subdirectora de Evaluación Nacional

En representación del Mtro. Héctor Arriola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

MTRO. OCTAVIO ARELLANO REYNA

Delegado

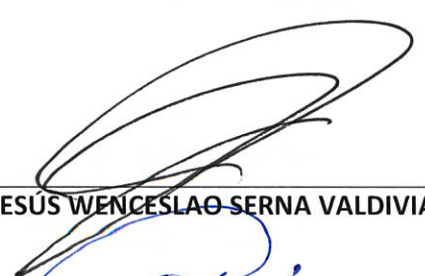
de la Secretaría de Educación Pública en Aguascalientes

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PROF. CARLOS LÓPEZ GALLEGOS

Coordinador de Enlace Educativo del Municipio de Calvillo en
Suplencia del Presidente Municipal
Lic. Adán Valdivia López

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL



C. JESÚS WENCESLAO SERNA VALDIVIA



C. ROBERTO MUÑOZ DE LEÓN

COMISARIO PÚBLICO

LIC. MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ
Comisario Publico Súplete del H. Consejo

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de fecha 18 de octubre del 2017.